



CÍA. DE CAMIONETAS PUERTA DE LA CIUDAD S. A.

LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

Nº 000119

Loja, 14 de Marzo de 2014

Sr. Manuel Ángel Morocho Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PUERTA DE LA CIUDAD S.A."

Ciudad.-

Señor Gerente

LAUDICIO FILOTEO MONTAÑO RUEDAS, portador de la cedula Nro.: 1102906029; en mi calidad de accionista de la compañía de camionetas PUERTA DE LA CIUDAD S.A, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir mis derechos y acciones a favor de la señora DOLORES PAULINA RODRÍGUEZ PACHECO, portadora de la cedula Nro.: 1103447403; que poseo en la compañía por usted representada.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
LAUDICIO FILOTEO MONTAÑO RUEDAS	DOLORES PAULINA RODRÍGUEZ PACHECO	1	\$50,00	NACIONAL	\$50,00
C.I.: 1102906029	C.I.: 1103447403				

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne en escribir la presente transferencia en el libro de actas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente y el cesionario, que acepta la transferencia anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

Sr. Laudicio Filoteo Montaño Ruedas
CC N° 1102906029

CEDENTE



Sr. Dolores Paulina Rodríguez Pacheco
CC N° 1103447403

LOJA-ECUADOR CESIONARIO

Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle

Parada: Machala y Ancón

Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

Valor: \$1,00



CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.

LOJA - ECUADOR

RUC:1191708535001

Loja, 14 de Marzo del 2014

OFICIO Nº.12-CCPLDC-2013

Nº 000127

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mi consideración:

Manuel Ángel Morocho Morocho, en mi calidad de Gerente de la compañía de camionetas "PUERTA DE LA CIUDAD S.A", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

CEDENTE

Laudicio Filoteo Montaño Rueda
CC Nº 1102906029

CESIONARIO

Sra. Dolores Paulina Rodríguez Pacheco
CC Nº 1103447403

VALOR TOTAL DEL SOCIETARIO
\$50.00

ACCIONES

1 acción que cede

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN
\$50.00

TIPO DE INVERSIÓN
NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

Sr. Manuel Ángel Morocho Morocho
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"



Oficina: Salvador Bustamante Cent. frente a la Plazoleta del Valle
Parada: Machala y Ancón

Teléfono: 072 587473 * **Celular:** 086384164

Valor: \$1,00

Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez

Acta 657
fecha de
archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina Junio 1981-2011
Resolución de la Sociedad
antes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez Vigorino Segundo al bo civil de Lapa (com-
una: Valdivia) con fecha 29 de marzo-2011
cuya copia se archiva

0208150
Lapa, 4 de Abril de 2011

Jefe de Oficina encargado
se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe de Oficina con fecha
cuya copia se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 100 Pág. 333

En Lapa Provincia de Lapa
hoy día 04 de Agosto mil novecientos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Ruedas nacido en Quito, el 12 de marzo

19 71, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Expediente

con Cédula N° 140296029, domiciliado en El Zapicho anterior Soñero

y de Sabina Ibelia Ruedas Montano hija de María Teóbal

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Soñero nacida en Quito el 23 de julio

19 54, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Expediente

con Cédula N° 9101091734, domiciliada en El Valle anterior Soñero

y de Soñero hija de Flavio Soñero

LUGAR DEL MATRIMONIO: El Zapicho FECHA: 17 de Agosto

En este matrimonio legitimaron a su hij. Y comun. llamad. los contr.
y los hijos permanen en el pueblo en la ciudad
protección

OBSERVACIONES

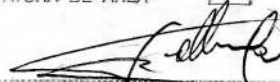
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
 No. 0504
 Año 1990 Tomo 15 Pag. 337 Foto 650
 Dts. ☐ Dfvs. ☐ Mrito ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

- DIRECCIÓN NACIONAL ☐
- DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
- JEFATURA CANTONAL ☐
- JEFATURA DE AREA ☐


 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Rely Armijos A.
 Asist. Adm. Q